Carta

Vose una carta de Don Fernando de
Pando Abogado desta Aud.ª en
los R.s Consejos fecha de diez de Junio
deste, y la Aud.ª acordo se escriba a esta
a los negocios
Aud.ª acordo se escriba a Don
Diego de Molina del Consejo de la Inquisicion
Aud.ª escribio a su Sd.ª de su parte
tocante a Apodera Real
en Canzellaria en el
Cau.ª de Hernando Lascano
oficiales Cuadrieros en las Bulas de
Cruzadas de Rey Don Juan Obispo
Cruzada = Y asimismo
Aud.ª Rey no bedad sobre las
suspensiones de quiebras de Millones
Lexiemdas Lascartas
Don
Cas los Ramos de Arellano Don
Alonso garnica para el negocio
Ramos de Bermudez sobre lo que se
debe de licencia de hasta en los propios
Madrid mas de la cosa